



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá, DC, 15 de diciembre de 2020

Señor:
ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local Barrios Unidos
Ciudad.

Ref. Proyecto de presupuesto 2021

Respetado Alcalde,

Por medio de la presente, radicamos el proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2021, junto con tres (3) anexos y las actas de los días que la Junta Administradora aprobó el POAI 2021, en primer y segundo debate.

Cordialmente,

Katerin Mercado Hoyos
Secretaria General JAL

Recibido
15/12/2020

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105



ACUERDO LOCAL No. 03 DE 2020

12 de diciembre de 2020

Por el cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 324; numeral 4 del artículo 69 del Decreto –Ley 1421 de 1993, modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 17 del Decreto N° 372 del 30 de Agosto de 2010.

CONSIDERANDO

Que el Alcalde Local presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL dentro del término establecido en el Artículo 15° del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010 y Decreto 777 de 2019.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante comunicación SHD 2020EE187697 del 30 de octubre de 2020, comunicó la cuota de asignación por un monto de VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$23.650.884.000) para la vigencia fiscal 2021.

Que el Alcalde Local de Barrios Unidos, estima que al cierre de la vigencia fiscal 2020, la disponibilidad de recursos en Tesorería será de \$25.368.888.000, respaldando las obligaciones por pagar al 31 de diciembre de 2020.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS – en su reunión número XX del XX de noviembre de 2020, emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, el cual asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$49.019.772.000), para la vigencia fiscal de 2021.

Que es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, previo concepto favorable del CONFIS.



En merito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el presupuesto de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL

PESOS M/CTE (\$49.019.772.000), conforme al siguiente detalle:

CODIGO	Concepto	Proyecto Presupuesto 2021
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	24.484.634.000
12	INGRESOS	24.535.138.000
121	INGRESOS CORRIENTES	13.000.000
124	RECURSOS DE CAPITAL	903.225.000
125	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	23.618.913.000
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	49.019.772.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Expedir el presupuesto de Gastos e Inversiones del Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$49.019.772.000), M/CTE, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13	GASTOS	49.019.772.000
131	Gastos de Funcionamiento	2.966.983.000
133	Inversión	46.052.789.000
14	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	49.019.772.000



ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y surte efecto fiscal a partir del primero (1º.) de Enero de dos mil veinte (2021).

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



JUAN PABLO PORRAS FLORIAN
Presidente J.A.L



JUAN CARLOS BECERRA HEREDIA
Vicepresidente J.A.L



KATERIN MERCADO HOYOS
Secretario J.A.L

El Alcalde Local de Barrios Unidos, sanciona a los

25

días del mes de diciembre

de dos mil veinte (2020) este Acuerdo.



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SESION ORDINARIA
Del día 11 de Diciembre del 2020

ORDEN DEL DÍA

- 1 – Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2 – Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 – Apertura primer debate al proyecto de Acuerdo Local por el Medio del cual se Expide el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos para la vigencia Fiscal Comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2021.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 – Llamado a lista y verificación del quórum.

Siendo las 9:30 a.m. se hace el primer llamado a lista y contestan los ediles.

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS
HERRERA OTALBORA JULBIA INÉS
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO
RAMÍREZ JOSE NORBEY
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO
VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA
Hay quórum decisorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Honorables ediles esta leído el orden del día, lo pongo a consideración, anuncio que va a cerrarse, se cierra, lo aprueban. Aprobado el orden del día secretaria pasamos al siguiente punto del orden del día por favor.

3 – Apertura primer debate al proyecto de Acuerdo Local por el Medio del cual se Expide el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos para la vigencia Fiscal Comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2021.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias Lina, bueno honorables ediles hoy tenemos la presencia del señor alcalde y sus asesores para que el nos va a acompañar en la sesión para este importante proyecto, entonces de acuerdo con el reglamento interno que nos faculta a nosotros el acuerdo 03 de 2013 y con la modificación del 02 de 2020 pongo en consideración, les hago lectura del artículo 71, desarrollo del debate. "para la discusión de un proyecto de acuerdo el presidente abrirá el debate con la siguiente fórmula, se abre el primer debate o segundo, aquí vamos a abrir el primer debate sobre el proyecto de acuerdo y procede para que sea rendida oficialmente la ponencia respectiva, a continuación dará la palabra a los ediles o a la persona de la iniciativa luego a los ponentes y posteriormente a los demás ediles en que la hayan solicitado, una vez terminen de hablar los ediles inscritos concederá el uso de la palabra los funcionarios invitados que fueron los que estuvieron ayer, posteriormente anunciará que va a cerrarse la discusión, la declarará cerrada y pondrá en consideración de los ediles y miembros de la comisión permanente de la plenaria la aprobación o no del proyecto de acuerdo". Una vez leído este artículo me permito dar el orden en que vamos a llevar el desarrollo de la apertura del primer debate del proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de barrios unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021, en ese orden de ideas por favor doctora Katerin secretaria vamos a dar lectura a las ponencias para que sean rendidas oficialmente aquí en el debate. Tiene el uso de la palabra la doctora Katerin para leer las ponencias a las ponencias afirmativas que se radicaron en este importante proyecto, adelante doctora Katerin con la lectura gracias.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: La primera ponencia se radico el día 7 de diciembre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá 7 dic de 2020.

Señores

Junta Administradora Local de Barrios Unidos
L. C.

Ref. Ponencia positiva proyecto de acuerdo local 04 de 2020 Por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos, Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. De enero y el 31 de Diciembre de 2021.

Por medio de la presente radicamos ponencia positiva al proyecto de acuerdo Por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos, Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. De enero y el 31 de Diciembre de 2021.

Esta decisión la tomamos teniendo en cuenta que este proyecto de acuerdo debe estar de acuerdo con las necesidades de la localidad en materia de inversión, y para que la administración local pueda hacer la inversiones necesarias para satisfacer algunas inversiones que debe priorizar la alcaldía local.

Además el documento presentado por la administración local está de acuerdo con los parámetros y metas establecidos en el Acuerdo local 02 de 2020 **POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL Y DE OBRAS PUBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.** Y técnicamente esta sustentado con los documentos que soportan la inversión para el periodo comprendido entre el 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Creemos importante que esta corporación inicie el estudio correspondiente escuchando a los diferentes actores que participan en su aprobación.

Atentamente


JUAN CARLOS BECERRA HEREDIA
Edil ponente.


MARIA MAGDALENA VARÓN A
Edil ponente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Seguimos con la siguiente ponencia doctora Katerin. Gracias.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: La siguiente ponencia.

PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO LOCAL No_ XXX DE 2020 DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.

Según designación efectuada por Presidencia de la Mesa Directiva de la Corporación, por acta No_04 del día 04 de Diciembre de 2020, para estudio y ponencia del Proyecto de Acuerdo No_ xxx de 2020, *"Por medio del cual se expide el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021* y actuando dentro del término legal, presentamos a consideración de ustedes nuestra ponencia, fundamentados en las siguientes consideraciones:

I. OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

La iniciativa, presentada ante la Junta Administradora Local de Barrios Unidos, por el señor Alcalde Local, Dr. Antonio Carrillo Rosas, tiene por objeto adoptar el *"presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021"*.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



II. MARCO JURÍDICO

La discusión y aprobación o no aprobación del Proyecto de Acuerdo No_ xxx de 2020, " *presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021,* se enmarca dentro del ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales de esta Junta Administradora Local, en especial las conferidas en la Constitución Política de Colombia en su artículo; numeral 4 del artículo 69 del Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 17 del Decreto No_ 372 del 30 de agosto de 2010.

III. CONSIDERACIONES DE LA PONENCIA

El estudio del proyecto de acuerdo xxx de 2020 "Por medio del cual se adopte o se niegue *el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021,* es continuación del trabajo realizado en días pasados por esta Junta Administradora Local, que en un acto de responsabilidad, transparencia y compromiso con sus electores y con la comunidad en general, dio aprobación al

Plan de Desarrollo Local "*Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social Ambiental y de Obras Públicas para la alcaldía local de Barrios Unidos 2021-2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA BARRIOS UNIDOS.*

Del informe rendido por el Doctor Antonio Carrillo Rosas el día 4 de diciembre de 2020 ante esta JAL, se conoció la excelente noticia, de que el Plan Operativo Anual de Inversiones 2021, mejor conocido como POAI, es reflejo de la decisión mayoritaria ciudadana en la discusión de cómo invertir los recursos de este presupuesto.

En primer lugar permítannos señalar con modestia, que no estamos desenfocados nosotros los ediles de Barrios Unidos ni la administración, al advertir que la comunidad ha decidido priorizar la inversión social, incluso sobre la inversión en infraestructura, vías y edificaciones, sin querer decir que esto no es importante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Y era de esperarse así. La situación social y económica que va dejando la catastrófica Pandemia de Coronavirus, tenía necesariamente que reflejarse en la aparición de nuevas situaciones que afectaron a los hogares de los colombianos. La localidad Barrios Unidos no podía ser ajena a ello.

Notamos con entusiasmo entonces, que algo más del 90% del presupuesto va destinado al desarrollo de propósitos y proyectos que promueven la inclusión social, productiva y política, y tal como lo dijera nuestro alcalde : "todo girando en torno a la urgente reactivación económica dentro de la localidad", citando por ejemplo el caso del programa general denominado "*hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión*", que se refleja como el de más alto presupuesto, conteniendo en su interior los proyectos de subsidios y trasferencias para la equidad con \$4.302'359.000, en clara demostración de cumplir con una de las formas de redistribución de la riqueza social, inclinada desde luego a los sectores vulnerables de la población; notamos también que se fortalece dentro de la localidad el sistema distrital de buen trato con \$3.238'231.000; la juventud también es atendida en este

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Katerin me escucha.

Auxiliar **LINA PAEZ** comenta: Si presidente es que creo que se le cayo la señal porque se desconectó.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Esperemos ahí que pena honorables ediles, don José mientras tanto veo que usted tiene levantada la mano quería comentarle pues que según el orden del artículo 71 ahorita tiene la palabra el señor alcalde después ustedes los ponentes en ese momento le doy el uso de la palabra don José, bueno. Lina me estas escuchando.

Auxiliar **LINA PAEZ** comenta: Si señor.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: A bueno, entonces par que por favor bajemos la mano, te agradecería gracias.

El Edil **JOSE NORBEY RAMÍREZ** comenta: Pero me permite antes de que intervenga el alcalde para efectos de hacer una aclaración.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Presidente perdón.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Tranquila Katerin, adelante Katerin sigue con la lectura por favor.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Es que se me fue la luz, quede sin conexión y estaba intentando conectarme con los datos.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Tranquila.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Ya continuo presidente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Bueno dale, dale.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Bueno, continuo, voy a iniciar por, para tener orden en la lectura

Notamos con entusiasmo entonces, que algo más del 90% del presupuesto va destinado al desarrollo de propósitos y proyectos que promueven la inclusión social, productiva y política, y tal como lo dijera nuestro alcalde : "todo girando en torno a la urgente reactivación económica dentro de la localidad", citando por ejemplo el caso del programa general denominado "*hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión*", que se refleja como el de más alto presupuesto, conteniendo en su interior los proyectos de subsidios y transferencias para la equidad con \$4.302'359.000, en clara demostración de cumplir con una de las formas de redistribución de la riqueza social, inclinada desde luego a los sectores vulnerables de la población; notamos también que se fortalece dentro de la localidad el sistema distrital de buen trato con \$3.238'231.000; la juventud también es atendida en este

programa general, pues observamos que el programa **NASQUA** (caminar en quechua), da apoyo a la casa de la juventud y algo muy importante: daremos con este rubro (\$2.181'653.000) y con otras gestiones financieras que a su debido tiempo nos informara el señor alcalde, el necesario apoyo para que nuestros Jóvenes puedan educarse ingresado a la educación superior. Invertir en el factor humano es realizar acciones concretas para apuntalar la paz, y este presupuesto sale muy adelante en este aspecto.

La cultura, el deporte, el arte se tienen en cuenta al asignárseles \$1.495'891.000, con lo cual se busca fortalecer el sentido de pertenencia de la población hacia sus valores autóctonos, el ocio productivo, el arte como espacio de indagación sobre lo que somos y podemos ser, siempre afincados en valores propios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El propósito 2 *"cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática"*, es el segundo en asignación presupuestal. No podía ser menos. Los seres humanos, en un altísimo porcentaje, no estamos prestando el debido cuidado a la naturaleza. Cientos sino miles de toneladas de basuras son arrojadas diariamente a las aguas de quebradas, caños y canales, que finalmente llegan al mar. Más del 90% de esos desechos son plástico, cuya

degradación en el tiempo lleva entre 150 y 600 años¹. Lo peligroso es que la naturaleza, no se queda quieta y ante ese comportamiento irresponsable, nos devuelve el plástico en forma de partículas minúsculas, a nivel atómico, sabiéndose que hoy en día, cada vez que consumimos un producto marino cualquiera, un porcentaje aproximado del 7 al 10% ingresa a nuestro cuerpo, algo grave para la salud y la salud de los seres vivos en la tierra, porque al consumir este plástico en cada producto del mar, se acrecienta el nivel de riesgo para la formación de cánceres y todo tipo de enfermedades: *"el Ministerio del Ambiente advierte que el consumo de microplásticos puede generar desórdenes de alimentación, alteración en el metabolismo energético, cambios en la fisiología hepática, entre otras consecuencias"*².

Esto sin contar la contaminación sonora, visual y de gases, de esta última ya conocemos las consecuencias para la salud: daños pulmonares y aparición de nuevas formas de enfermedades.

Por eso resaltamos que se haya tenido muy en cuenta tal factor con los proyectos *"aprendamos a cuidar la naturaleza"*, *"respetar y conectarse con la naturaleza"*, *"acciones efectivas para prevenir"*, *"eficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora"* ..., y el cuidado a esos seres que día a día nos acompañan en los hogares: **nuestras mascotas**, quienes también tienen un presupuesto asignado para cuidar de ellos dentro del excelente proyecto denominado **"NIRVANA"**.

Se da continuidad a un magnífico proyecto de protección a la mujer con el programa que lastimosamente nos recuerda el doloroso hecho sucedido sobre la niña Yuliana

¹ <https://cs.greenpeace.org/cs/trabajamos-en/consumismo/plasticos/como-llega-el-plastico-a-los-oceanos-y-que-sucede-entonces/>

² <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/como-afecta-el-plastico-de-los-oceanos-en-nuestra-vida-diaria-noticia-1178982>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Samboni, que busca como "más mujeres vivan una vida libre de violencias, se sientan seguras y accedan con confianza al sistema de justicia"

La paz ocupa un destacado lugar dentro de nuestros propósitos de inversión. La recuperación de la memoria, el compromiso social de no repetición y el involucramiento de las víctimas en los programas, se ve reflejado con los propósitos y asignación presupuestal de \$1.843'596.00, en el proyecto que se ha denominado justamente como *"inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación"*. Nótese bien.... ***"para vivir sin miedo"***.

Buscamos que al superar el miedo, cada ciudadano se empodera de sus derechos, los haga valer mediante todas las formas no violentas, y así, se va recreando una sociedad verdaderamente democrática.

Pudiésemos detenemos en cada proyecto, en cada subdivisión de el para expresar nuestra opinión, pero el tiempo y el espacio no nos lo permiten. Tan solo decimos: es nuestra consideración, que el POAI presentado a discusión de la Junta Administradora Local de Barrios Unidos, expresa los deseos y la voluntad de inversión manifestados por la comunidad; si en su momento enfatizamos y defendimos con cifras y datos las decisiones de los encuentros ciudadanos, dentro de la ponencia positiva que diésemos al *"Plan de Desarrollo Económico, Social Ambiental y de Obras Públicas para la alcaldía local de Barrios Unidos 2021-2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA BARRIOS UNIDOS"*, ahora no podíamos tener posición diferente. Siendo consecuentes con ello y respecto al POAI presentado a nuestra consideración, permítanos repetir lo manifestado en ese entonces, en el sentido que el también: "recoge con gran responsabilidad, la voz, el sentir y la angustia de nuestra comunidad, en tiempos tan difíciles"³

IV. RECOMENDACIONES FINALES.

Quisiéramos si, reiterar las recomendaciones entregadas al aprobar el Plan de Desarrollo Local, en el sentido de "nombrarse y destacarse a la población privada de libertad, la población habitante de calle, la población que ejerce la prostitución y la población LGBTI, a fin que ellos también se tengan presentes al momento de realizarse la inversión".

³ Ponencia positiva presentada a la JAL Barrios Unidos, del Plan de Desarrollo Económico, Social Ambiental y de Obras Públicas para la alcaldía local de Barrios Unidos 2021-2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA BARRIOS UNIDOS - Ediles porentes JULBIA INES HERRERA O. JOSÉ NORBEY RAMIREZ y ALEXIS GARCIA BELTRAN.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Recomendamos que también se contemple la inclusión de un proyecto para ampliar la seguridad de las mujeres en las calles y barrios de la localidad, uno de cuyos aspectos más importantes, es lograr que gocemos de permanencia y totalidad del alumbrado público en cada barrio.

Finalmente deseamos atender con mayor énfasis el factor de la propiedad horizontal, que cada día cobra mayor importancia no solo dentro de nuestra localidad sino en toda la ciudad, también desarrollar todas las acciones necesarias para dar a conocer ampliamente a toda la localidad el Plan de Desarrollo Local y este POAI; además solicitamos que se destinen recursos para la prensa popular o comunicación alternativa, porque este medio de comunicación viene "in crescendo" y se constituye hoy por hoy, en un baluarte para brindar claridad frente a la desinformación de la cual somos víctimas con la manipulación de los mas media.

V. CONCLUSIÓN DE LA PONENCIA.

Por todo lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo xx del Acuerdo xxx de xx, rindo **PONENCIA POSITIVA** al proyecto de acuerdo xxx del 2020, "*Por medio del cual se expide el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021*"

Cordialmente,

JOSÉ NORBEY RAMIREZ

Edil Ponente

Proyección y elaboración: José Norbey Ramírez, Edil Localidad Barrios Unidos.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Están leídas las ponencias presidente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edilesa Katerin muy amable por la lectura en eso orden de ideas vamos a darle la palabra a el articulo de nuestro reglamento al autor de la iniciativa al alcalde, al doctor Antonio Carrillo Rosas, alcalde tiene el uso de la palabra para que nos haga la presentación del acuerdo del presupuesto del proyecto que estamos debatiendo.

El Edil **JOSE NORBEY RAMÍREZ** comenta: si me permite, si me permite 30 segundos solamente plantear una cosa ahí señor alcalde.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Edil José Norbey adelante.

El Edil **JOSE NORBEY RAMÍREZ** comenta: si es que como en el día de ayer el edil Jairo Rodríguez planteaba que el presupuesto que esta destinado para el funcionamiento de la alcaldía se había incrementado él decía más o menos en cifras del 30% - 35% me tome la tarea de mirar y precisamente el gasto que esta establecido dentro de ahí para este rubro y la cifra que está allí establecida es el 9.8% lo cual refleja que esta dentro de los términos y dentro de los marcos que precisamente para este tipo de funcionamiento de las instituciones se enmarca en el porcentaje casi que perfecto porque más o menos en la destinación que se debe hacer para estos casos es el 10%, quería hacer esa acotación para que seguramente el alcalde luego también manifieste algo relacionado con eso muchas gracias presidente era eso.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil José Norbey, adelante señor alcalde tiene el uso de la palabra. Edil José Norbey bajamos la manito por favor, gracias, adelante alcalde.

Intervención del señor alcalde el doctor **ANTONIO CARRILLO ROSAS** comenta: Bueno primero que todo agradecimiento por la invitación a participar en esta sesión el primer debate de nuestro proyecto 2021 y agradecerle a los ponentes a la edilesa María Magdalena al edil Juan Carlos Becerra y José Norbey por las ponencias positivas que reflejan el trabajo lo venimos haciendo de manera armónica y directamente relacionado con el plan de desarrollo tal como lo expresaron en las ponencias con el plan de desarrollo local que fue aprobado también por la junta administradora local solamente para en este mismo sentido que comentaba el edil José Norbey ayer también escuché ayer y antier escuché algunos de los comentarios de los honorables ediles en relación al proyecto y me gustaría de pronto si me lo permiten dar solamente dos o tres ideas en relación a esa situación en relación a lo que se refiere de los gastos de funcionamiento pues ya el edil José Norbey lo comentó sin embargo adicional a lo que dice el edil esta cuota que nos entregan a nosotras para la estimación de los gastos está establecida ya por el CONFIS y establecida pues obviamente aún histórico de ejecución que se ha hecho Durante los últimos años los promedios de los gastos que se han tenido a nivel de funcionamiento y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



pues tal como lo explicaba uno de los ediles ayer lo comentaba uno de los ediles el concejo de Bogotá hizo algunas modificaciones en este sentido sin embargo pues son modificaciones que engrande se ven reflejadas el impacto es grande sin embargo aquí nosotros en la localidad aún no sabemos cuál va a ser en general en Bogotá no sabemos cuál ir a hacer como el camino que se vaya a surtir por el efecto de la pandemia de sí vamos a regresar presencialmente lo más pronto posible no sabemos en qué momento todavía no tenemos líneas claras particularmente creo que el tema de la virtualidad aún debemos seguir utilizando los medios tecnológicos para poder continuar con el cuidado que debemos tener en este momento en relación al covid-19 entonces pues el proyecto la proyección más bien de estos gastos debería tenerla así manteniendo el estándar histórico sin embargo en el mes de julio Perdón tenemos proyectado con el equipo de presupuesto y el equipo de planeación realizar un análisis de cómo vamos específicamente en estos puntos en virtud de la virtualidad o presencialidad o semipresencialidad entonces para que también la junta administradora tenga en cuenta que efectivamente vamos a tener en cuenta esos comentarios del edil Jairo el día de ayer para que tengamos una planeación más adecuada pero por ahora no podemos hacer ningún tipo de modificación no deberíamos hacer ningún tipo de modificación en nuestro concepto el segundo aspecto también se comentaba en relación a las personas de subsidio tipos en nosotros pues ya hemos venido hablando de ese tema tal vez en la presentación de plan de desarrollo lo comentamos en alguna de las diapositivas sin embargo si me lo permite presidente me voy a permitir recordar esa presentación que hicimos del plan de desarrollo en la primera diapositiva que presenta vamos estaba el link de los documentos de la secretaría distrital de planeación en un botón que se llama fortalecimiento localidades y en un link que se llama insumos adicionales para la formulación de plan de desarrollo 2021-2024 y comentábamos en esa oportunidad que todos los datos que nosotros incluimos toda la información y Los costos que fueron calculados en esa oportunidad tanto las metas como los costos de referencia fueron entregados por las diferentes entidades y en particular esta de subsidio tipo c en la secretaría de integración nos hizo entrega con la proyección de costos a tipo c cuaternario un ajuste que nos entregaron dónde nos dice con claridad cada una de las metas para cada una de las localidades y vemos como en este link se observa que la secretaría de integración para la localidad de barrios Unidos nos indica que tenemos 649 personas para atender en subsidio tipo sé entonces desafortunadamente la misma secretaría nos no nos permite aumentar la cobertura pero no es por capricho como cualquiera de las entidades es un tema estudiado es un tema técnico que nos dice ustedes con la cobertura que tiene con las inscripciones que tiene la misma secretaría y con la dirección que tiene vamos a atender es a 649 personas no podemos nosotros adicionar una persona de esa 649 pasar los de allí teníamos un presupuesto para 650 personas que era lo inicialmente proyectado por eso se dejaron 650 entonces era como eso señor presidente hacer ese par de claridades obviamente aquí está el equipo de presupuesto del equipo de planeación dispuestos a responder alguna inquietud adicional o simplemente estamos aquí



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



escuchando el desarrollo del debate espero que hayamos sido claros tanto en la discusión del proyecto con los documentos soporte como con este par de comentarios que estoy haciendo el día de hoy entonces le devuelve el uso de la palabra señor presidente muchísimas gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias señor alcalde sí señor Ya ahorita cuando los ediles intervengan después de los ponentes para sus respectivas respuestas por favor, Lina le damos el ingreso al edil Carlos Arturo Remolina que hace rato estaba conectado por favor.

Auxiliar **LINA PAEZ** comenta: Remolina Gómez Carlos Arturo

El Edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GÓMEZ** comenta: Ese soy yo, gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil Carlos Arturo Remolina, bueno dándole trámite y en el orden al debate le damos la palabra a los ponentes, por favor edil Juan Carlos Becerra o la edil María Magdalena y el edil José Norbey en el orden por favor el edil Juan Carlos Becerra tiene el uso de la palabra.

El Edil **JUAN CARLOS BECERRA HEREDIA** comenta: No presidente pues nosotros acabamos de salir de la aprobación del plan de desarrollo y este proyecto de acuerdo va de la mano del plan de desarrollo yo pienso que teniendo en cuenta las explicaciones que ha dado la administración sobre las inversiones que se van hacer en el año 2021 pues está de acuerdo a las metas y los proyectos los proyectos están de acuerdo a las metas que se establecieron en el plan de desarrollo entonces nosotros con la del Magdalena qué es importante darle viabilidad al proyecto para que la administración puede ejecutar esa inversión en el año 2021 y de esa manera nosotros dimos ponencia positiva y nosotros creemos que las necesidades que se han generado a través del covid-19 externas a la administración deben tratar de subsanar se en este año y por eso pues le damos visto bueno a la administración para que haga su inversión para que desarrolle su su plan de desarrollo que empieza este año que viene y pueda cumplir con las metas entonces eso fue básicamente nuestro análisis y creemos que seguramente faltará mucho en inversión pero para eso están los tres años venideros y tratar de que las necesidades de la comunidad no solamente en el tema de covid-19 sino en otros aspectos que nos competen los podamos tratar a solucionar entonces por eso la decisión.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil Juan Carlos Becerra el edil José Norbey tiene el uso de la palabra para que sustente la ponencia por favor adelante edil José Norbey.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JOSE NORBEY RAMÍREZ** comenta: No creo que se trata precisamente de que la ponencia recogiera y se destacará fundamentalmente los proyectos que tienen orden social y como se dice también se hubiera querido ser mucho más amplio pero hacemos una recomendaciones finales Alcalde que sería bueno que usted de pronto hiciera referencia tales como es tener más en cuenta el habitante de calle la población de prostitución los LGBTI y obviamente aquí en la localidad figura la cárcel de mujeres que también debe tener alguna cuestión relacionada con un plan para que ellos reciban algún beneficio del presupuesto pero de igual manera en lo relacionado con la propiedad horizontal y los medios de comunicación alternativos que yo sigo insistiendo en que es un elemento sumamente importante tener en cuenta porque será a través de estos medios que se podrá hacer incluso llevar la información a los habitantes de la localidad para que ellos conozcan el plan y conozcan lo que se va ejecutando permanentemente en el desarrollo del plan del programa entonces me parece que es bueno señor Alcalde que pudiéramos escuchar algo relacionado con esto cuál es su opinión nos parece sumamente importante tener en cuenta y que son elementos que se requieren también escuchar porque si no vamos a tener la posibilidad también de darles como algunas alternativas y viene cierto de pronto no para el año 2021 de pronto sí que se vaya proyectando algo para el 2022 y 2023 subsiguientes años del plan de desarrollo de la localidad era de su presidente muchas gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil José Norbey bueno seguimos entonces con el orden ahora vamos a darle el uso de la palabra a los honorables ediles después de que los honorables ediles hagan su acotación el alcalde la recoge y nos da las respuestas por favor entonces por favor en el orden que se inscriban por favor levantamos la mano para que hagan sus intervenciones como primero está el edil Carlos Arturo Remolina y después la edilesa Julbia por favor va levantando la mano para los que desean intervenir adelante del Carlos Arturo Remolina.

El Edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GÓMEZ** comenta: Gracias presidente alcalde pues bienvenido a nuestra corporación nuevamente gracias por su visita pues me quedan unas incógnitas que de pronto el alcalde me pueda subsanar cuando intervenga es lo que tiene que ver con el covid-19 en la localidad con la indignación que causa que un abuelo en esta pobreza oculta que vivimos aquí en barrios Unidos en esta pobreza oculta un abuelo tenga que esperar que otra persona se muera para poder acceder a un subsidio C o a un subsidio de integración social ahí hay una cantidad de lista de gente en espera de que le colaboren con un subsidio y más en esta época cuando la gente ha sido atropellada por la pandemia es indignante que esto suceda era a ver si dentro de ese presupuesto que usted ha expuesto para educación y no sé si alguno que también realza en presupuesto en bastante cantidad para el medio ambiente se pudiera destinar un poquito de eso para aumentar más en subsidios en el transcurso del año y de los presupuestos y por otra parte volver a insistir con la política de turismo distrital para ver si se puede



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



implementar en los parques de la localidad Unidos con el IDRD y la oficina de atención al ciudadano del IPS de los vendedores ambulantes a ver si se puede llevar turismo a los parques si se menciona algo al respecto de la política turística y por otra parte observar que los ponentes han dicho que está bien y que hay que dar la discusión y si se puede hacer un traslado en cuestión de esto estaría bien y atendiendo la petición que hacía el edil José Norbey con respecto a dirigir algún presupuesto hacia la cárcel distrital pues hacia la cárcel de las mujeres pues yo no estaría de acuerdo en eso dado que el distrito tiene un presupuesto que va dirigido a estas cárceles también la misma alcaldía mayor de Bogotá dirige un presupuesto hacia estas cárceles entonces lo bueno sería que se invirtiera en las mujeres de la localidad en todo lo que tiene que ver con atención a estas mujeres en el 7 de agosto que hay una gran cantidad de mujeres también vulnerables y mirar el presupuesto que tiene el distrito para que no se diera esa presunción que el edil José Norbey pues en otros tiempos se había destinado algunas actividades culturales dentro de la cárcel pero de pronto presupuesto para allí nos el alcalde que tenía que decir al respecto muchas gracias presidente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil Carlos Arturo Remolina, adelante edilesa Julbia tiene el uso de la palabra.

La Edil **JULBIA INÉS HERRERA OTALBORA** comenta: Muchas gracias muy buen día señor alcalde bueno ha sido todo este tema de socializar los presupuestos ha sido bastante claro pero o más bien con base en la ponencia que hicimos nosotros al plan de desarrollo donde también me uno con mi compañero José Norbey Alexis que comentábamos este tema de la población vulnerable que hay en nuestra localidad de las mujeres de la cárcel las mujeres de trabajo sexual LGTBI general y más que para el año 2022 yo creo que es ya que tenemos que mirar unos proyectos unas partidas y cómo lo comentamos en ese momento cuando se hizo la ponencia pues dice que es transversal pero necesitamos cosas concretas para nuestra comunidad que son vulnerables que necesitan, el sector vulnerable qué pena que sea repetitiva LGTBI mujeres de trabajo sexual las mismas mujeres de la cárcel que viven en vilo creas porque es gente que necesita nuestra ayuda que necesita sacar la cabeza por otro lado señor alcalde dice que usted le ha hecho bastante socialización al tema de los presupuestos participativos y lo digo con base a lo que está socializando nuestra alcaldesa Claudia López donde tiene que haber la participación ciudadana y ella lo nombra y que la participación ciudadana con este presupuesto del 50% que participe para que se den muchos de estos proyectos y que se vea la transparencia y la lucha por la corrupción entonces yo sé que lo vamos a sacar adelante digamos estos proyectos van a llegar a las personas que se re quieren señor alcalde entonces reiterar que tengamos en cuenta para los proyectos a la población vulnerable de nuestra localidad y también generándoles empleo no solamente dándoles el pescado sino enseñándoles a pescar muy amable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edilesa Julbia tiene el uso de la palabra el Alexis adelante edil Alexis.

El Edil **ALEXIS GARCÍA BELTRÁN** comenta: Presidente muchísimas gracias muy buenos días nuevamente a los colegas a la comunidad y por supuesto a alcalde bienvenido y gracias por su buena disposición que tienen compartir con nosotros la información y aclarar las dudas de todo lo que pasa en la localidad yo fui ponente en el anterior acuerdo económico para los 4 años y pues ahí nos damos cuenta del trabajo juicioso que han hecho para tener en cuenta la mayor cantidad posible de todas las inquietudes de la comunidad para que el presupuesto pues es todo lo que más se pueda precisamente pues ahoritica que se maneja año a año también observamos que se ha tomado una buena molestia y tiempo para mirar cómo hace que cada peso alcance pero yo quisiera hacer dos preguntas una es reforzar la inquietud que manifestó Carlos remolina referente al subsidio C nosotros hace tiempo venimos manifestando cómo lo podemos ampliar por la gran cantidad de gente que hay tenemos bien sabido que el gobierno ya tiene unas políticas referente a eso y la alcaldía tiene que basarse en ello pero también sabemos Alcalde que usted ha hecho una cantidad de acciones tratando de convencer a la administración para que amplíemos esos espacios ya que como usted vive y ha vivido de cerca el dolor digamos de todas estas personas que necesitan ese auxilio yo sí quisiera que nos comentaron poquitico qué trabajo se ha hecho y hasta donde se ha podido avanzar en ese tratar de implementar el subsidio C y de lo que está en el presupuesto si hay posibilidad de generar algo hacia allá a pesar de las circunstancias el otro punto señor alcalde es que con todo lo que ha pasado la reactivación económica hay que trabajarla muy duro si hay trabajo.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Perdón edilesa María Magdalena cerramos el micrófono.

El Edil **ALEXIS GARCÍA BELTRÁN** comenta: Gracias estaba diciendo que la localidad necesita mucha reactivación económica si podemos de alguna forma dentro de las posibilidades seguir apoyando a estos microempresarios para que le den trabajo a la gente pues tendríamos una mayor posibilidad de oxigenar y de salir adelante porque la cantidad de desempleo que hay es bestial y ese pedacito también quisiera saber cómo se le ponen más ojos para mirar hasta donde se puede ayudar y ver dentro de las posibilidades yo sé que ustedes llevan tiempo gastando le inteligencia ese asunto pero de pronto quisiera escuchar si, si hay alguna posibilidad de que esos pedacitos trabajar los más no sé qué posibilidad usted que ha trabajado arto en este espacio a ver qué nuevas ideas y posibilidades de pronto nos alcanza este año intentarlo en el siguiente pero que nosotros ya teniendo Clara la labor podamos impulsar para que se den más posibilidades de reactivación económica era eso señor presidente muchísimas gracias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Gracias edil Alexis muy amable por su intervención algún otro edil quiere hacer su acotación por favor edilesa Julbia, a la edilesa ya habló algún edil quiere hacer otra acotación por favor. Bueno yo quiero manifestarle al señor alcalde señor alcalde bueno lo que está usted tiene unos parámetros con el CONFIST para con ese tema del presupuesto del proyecto que fue radicado pedirle si con toda su manera que ha venido trabajando en la localidad por favor hacer dar el cumplimiento a lo que solicitó realmente la comunidad y los presupuestos participativos que lo que está consignado el que usted viene a revisar qué le hice al presupuesto le hacerlo mejor con eso y que por favor estaremos la junta administradora local pendientes del cumplimiento de todos estos programas y proyectos que se van a desarrollar en la localidad y adicionalmente a eso pues comentarle a la comunidad qué bueno la señora alcaldesa Claudia López celebramos esta decisión de la erogación al decreto de Alameda entre parques el decreto 267 derogó el decreto distrital 671 por medio del cual se incorporaba lo de la el patrimonio lo de Alameda entre parques entonces esto es algo muy bueno para la localidad con esta noticia nos despertamos hoy que es el decreto 267 del 10 de diciembre del 2020 que derogó el decreto quedaba de la administración pasada firmado para realizar el proyecto renovación de Alameda entre parques esperamos que esto también sirva para que la administración distrital cumpla lo que en un momento nos manifestó la señora alcaldesa nosotros el día que reunió a los ediles de tobo gota cuando hicimos nosotros los ediles de la junta administradora local de barrios Unidos con el edil Jairo que fue hablamos y ese fue un punto neurálgico qué hicimos lo de la renovación urbana del tema de renovación aquí la localidad en lo cual ya nos manifestó que en la administración de ella no iban los proyectos de renovación urbana y pues bueno esto es una buena noticia esperamos que estos ya quedó claudicado lo de la Alameda entre parques con la derogación de secreto y que ojalá también ella revise el tema de lo que se viene manejando aquí en el barrio 12 de octubre señor alcalde y Gaitán en el proyecto este de Noa para que en planeación distrital este proyecto lo han negado varias veces no sé qué es lo que está pasando allá y sin intentando, intentando obviamente sabemos que planeación distrital tiene que recibir todos los proyectos que le presenten pero igualmente si pedirle el favor a alcalde y a la administración que revise este tema y que le demos cumplimiento a lo que ella en su momento nos comunicó a la junta administradora local en reunión con todos los ediles de Bogotá esa era mi intervención entonces en ese orden de ideas por favor señor alcalde tiene el uso de la palabra para darle respuesta a los honorables ediles gracias.

Intervención del señor alcalde el doctor **ANTONIO CARRILLO ROSAS** comenta: señor presidente buenas son varios temas que estábamos aquí que ustedes no se hicieron solicitud o por lo menos nos comentaron en principio el tema de la ponencia con los diferentes temas que aparecen allí entonces específicamente para entrar en contexto con la cárcel tal como lo decía el edil remolina nosotros directamente no podemos hacer inversiones en la institución carcelaria pero si podemos hacer una serie de proyectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



hacerlo con los proyectos que tenemos nosotros y que vamos a ejecutar en el 2021 vamos a poder esperamos poder impactar en diferentes fases obviamente la cárcel entraría dentro de esas posibilidades de proyección para el 2021 que podamos desarrollar porque por decir algo para colocar simplemente un ejemplo y no extendernos todo el tema de Huertalismo todo el tema que se está proyectando para huertas urbanas etcétera podemos entrar y desarrollar allí porque pues creemos que podemos tener allí un espacio donde nos podamos incluir dentro de los diferentes proyectos para el desarrollo de algunos de los que ya están en el presente 2021 pero recuerden que en el 2021 tenemos creo si mal no estoy 26 proyectos que presentamos en este momento pero en total tenemos 40 y desarrollar estas actividades concretas de parte de la alcaldía local sin embargo nosotros tenemos el proyecto 2038 que se llama acuerdos en comunidad allí vamos a utilizar ese proyecto para desarrollar algunos de estos tipos de actividades este proyecto lo que nos permite es trabajar con estos acuerdos con la comunidad el aprovechamiento del espacio público con ferias económicas actividades culturales entonces toca empezar a desarrollar cada uno de los proyectos que tenemos aquí ya nosotros tenemos los documentos técnicos de soporte los DTS ya fueron subidos hacer flan estamos en el proceso de construcción de esos documentos porque también los sectores tienen que expresar los conceptos técnicos de cada una de las iniciativas que tal como lo decía la edilesa Julbia venido presentando la comunidad durante todo el proceso no solamente en las construcción del 50% de los presupuestos participativos que nos indicó nuestra alcaldesa Claudia López sino también la fase 1 y fase 2 entonces estamos en la construcción y tenemos que obviamente vamos a implementar esos ejercicios dentro de la construcción de los diferentes proyectos, en relación a subsidio tipo sé si esto es un problema que le parece a uno pues medio triste y muy complejo porque pues tal como lo explicaba o lo comentaba el remolino suena duro y suena impactante que tenga que uno esperar a un cupo solamente por el fallecimiento o pues si se mejoran las condiciones económicas de los adultos mayores es bastante complejo sin embargo nosotros desafortunadamente no tenemos incidencia allí pero es un compromiso de esta administración empezar a hacer reuniones y con la secretaría de integración y pues a tratar de aumentar el proceso en él en la secretaría de integración para que podamos aumentar ese presupuesto nosotros allí recuerden que ese presupuesto está en un proyecto dentro del componente inflexible que suma el 20% si mal no estoy y de ese 20% se descuenta la totalidad del presupuesto asignado a subsidio tipo c y el resto va para todo el tema de Bogotá solidaria entonces ese también podría ser una posibilidad esperar a ver cómo reacciona la secretaría de integración para que podamos nosotros hacer la presentación de una iniciativa directamente a ellos porque pues eso ya depende directamente de la secretaría de integración entonces eso es un compromiso de la administración para que podamos hacerlo porque tenemos en el proyecto que se llama sistema de Bogotá solidaria en casa tenemos cerca de 19000 millones de pesos 5,300 para subsidio tipo c y 13500 aproximadamente para atender a los hogares con apoyo que contribuyan al ingreso mínimo garantizado de acuerdo al proyecto que quedó incluido en el plan de desarrollo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



entonces ese sería como el compromiso que podemos nosotros tener allí igual para el tema de LGBTI y para el tema de las trabajadoras sexuales en la localidad nosotros también pues no tenemos proyectos específicos en ese sentido sin embargo todos los proyectos tienen un enfoque diferencial cada uno de los proyectos que nosotros tenemos incluidos en el plan de desarrollo y ahora en el poa y para el desarrollo de cada una de las actividades tenemos un enfoque diferencial de todos y cada uno de estos proyectos entonces cada uno de los proyectos tal como lo venía comentando Perdón podemos nosotros sentarnos y desarrollar esas acciones inclusivas para esos diferentes grupos poblacionales lo más importante es que dentro del proyecto de reactivación económica que nosotros tenemos allí tal como lo comentaba el edil Alexis y también la edileza Julbia nosotros necesitamos que esas poblaciones que están más complicadas pues aumenten o pueden ingresar o tengan alguna actividad económica real exactamente eso es lo que la edileza Julbia estaba planteando y es efectivamente eso o sea nosotros en este momento como ustedes saben estamos en unos proyectos de reactivación económica a través del decreto 113 que les he comentado yo en algunas oportunidades y precisamente varios de los proyectos son para yo darle las microempresas y a estos emprendedores la idea es esa que podamos construir ya tenemos si mal no estoy cuatro proyectos en sistema de reactivación económica de pronto me puedo equivocar pero el objetivo es ese que podamos nosotros desarrollar cada una de las diferentes acciones pero en la vida real que impacten positivamente a las personas que realmente lo necesitan son 4 proyectos del programa distrital de cuidado uno que es apoyar 380 mi pymes o emprendimientos culturales y creativos por 2150 millones de pesos para los 4 años promover 145,000 y emprendimientos en proceso de reconversión hacia actividades sostenibles entonces aquí en estos proyectos pueden haber la población diferencial promover 340 mi pymes o emprendimientos en transformación empresarial o productiva y revitalizar 102 mi pymes emprendimientos en temas de aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y nuevas actividades económicas entonces aquí tenemos casi 8000 millones de pesos si les digo casi 9000 millones de pesos que tenemos allí para desarrollar este tipo de actividades en concreto entonces la idea es que dentro del desarrollo de los proyectos como les digo estamos en este momento es como el tercer paso de todo este proceso ya posterior a esto nos dedicamos a desarrollar cada uno de los procesos que han sido planteados tanto por la comunidad como por los ediles en este momento y lo último que espero que no se me haya pasado nada así lo del feminicidio pues el tema de la atención a mujeres existen tenemos varios proyectos concretos que el 2040 que por ejemplo se llama más mujeres viven una vida libre de violencia se sienta segura si accedan con confianza al sistema de justicia tenemos la prevención el proyecto de Yuliana Samboní tenemos bueno varios proyectos que están destinados precisamente a la población a las mujeres para la prevención y la defensa en contra de la violencia contra ellas de acuerdo entonces pues tengo esas anotaciones no sé si se me pasó alguna les ofrezco excusas y se me pasó alguna pero espero haber sido un poquitico claro muchas gracias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias señor alcalde, señor alcalde un momento que la edilesa Julbia Inés solicitó la palabra al igual que el edil José Norbey adelante edilesa Julbia Inés.

La Edil **JULBIA INÉS HERRERA OTALBORA** comenta: Gracias señor alcalde muchas gracias por su exposición yo quiero reiterar de pronto también la información al detalle de los proyectos que ya se tengan concretos de todo este tema pues para como soporte del presupuesto de todos los concretos y de pronto también las solicitudes que hicimos en la anterior reunión que tuvimos con sumercé en la anterior sesión entonces también tener esa solicitud es que hicimos Gracias muy amable.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edilesa Julbia. Adelante edil José Norbey.

El Edil **JOSE NORBEY RAMÍREZ** comenta: yo solamente hacerle una invitación ahí a todos los ediles que en relación a lo de los auxilios para los adultos mayores nosotros tenemos la posibilidad de solucionar este problema de raíz porque desde luego con las herramientas que se cuentan en la localidad y que da el distrito de igual manera no es fácil solucionar el problema para tanta gente que está necesitada es de ese tipo de ayudas pero si hay dos elementos que quiero mencionar uno es que efectivamente nosotros ya aparecemos como el primer país en el mundo es decir somos campeones en la corrupción si esto se logrará efectivamente solucionar de Tajo allí hay una cantidad de recursos que se roban todos los días mes a mes de año tras año y gobierno tras gobierno y desde luego eso no permite solucionar los problemas a fondo y lo otro es que nosotros hablemos con los senadores que tenemos también allí en el congreso y planteemos el mínimo vital que se viene proponiendo ya desde hace rato pero una buena bancada de los senadores y representantes no sino que han habido fundamentalmente del gobierno que no han querido y no han permitido esa cuestión porque hay otros intereses pero si hay solución a ese problema y hay que solucionar lo de raíz por eso quería hacer este comentario es decir no lo miremos solamente que la solución la tenemos hola podemos buscar aquí porque por más que sea así podemos unir 50 100 o 200 más otros 600 siempre habrá necesidad dentro de la población en Colombia tenemos más o menos 30 millones de personas por debajo de la pobreza de los niveles de pobreza entonces eso es bastante complicado era eso presente muchas gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil José Norbey, alcalde por favor si por favor le damos alguna respuesta a los honorables ediles de este tema, por favor.

Intervención del señor alcalde el doctor **ANTONIO CARRILLO ROSAS** comenta: Claro que sí, sí efectivamente pues tal como lo decía el edil José Norbey esto es un tema pues



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



más llamas macro nosotros vuelvo y repito nos comprometemos a hacer todas las gestiones para con los recursos que tenemos actualmente mirar a ver cómo se hace el incremento de la población la verdad técnicamente no sé cómo es que lo calculan ya solicitamos una reunión pues de una mesa de trabajo para que por lo menos aprender y que nos explique cómo funciona en este momento ha sido bastante complejo porque pues obviamente todas las entidades estamos finalizando año pero a principio de año vamos a tratar de trabajar en ese tema para que nos expliquen exactamente cómo es que esa caja negra allá cómo sacan esa 650 personas y cómo hacemos para aumentar teniendo pues mirando qué recursos podemos tener dentro de ese componente inflexible que tenemos de marcado por la secretaría de planeación y el CONFIST entonces en ese orden de ideas y ya a partir de esperamos nosotros del 23 de diciembre ya vamos a tener cada una de las DTS en proceso definitivo pues me refiero a incluir todo lo que se está estableciendo en la fase 2 de presupuestos participativos porque como todos los proyectos todo en la vida va cambiando los proyectos son ajustables toda la información que se plante allí en cada una de las diferentes documentos técnicos de soporte y anexos finales o técnicos para el desarrollo específico de cada uno de los 40 proyectos esas BPS que iremos obviamente nosotros participando y comentando a la comunidad sería eso le dijo presidente perdón.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias señor alcalde bueno Tiene la palabra honorables ediles creo que ya no los honorables ediles entonces Bueno una vez terminado hablar los ediles damos cumplimiento al artículo 71 entonces siendo así cerramos la discusión se declara cerrada y vamos a poner a votación a los ediles a los miembros de la plenaria la aprobación del proyecto en primer debate secretaria por favor sírvase en llamar a lista la pregunta es.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Presidente para preguntarle si se va a votar en bloque o artículo por artículo.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Pues el articulado son 3 artículos ya lo tenemos ahí voy a leer el acuerdo presentado, aunque ya lo habíamos leído, pero lo voy a leer y que son solo 3 artículos y o me ayudas Katerin leyéndolo por favor. Lo tiene ahí a la mano.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Presidente no lo tengo a la mano, pero también sería bueno hacer la aclaración de los anexos y todo lo referente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Perdón, honorables ediles con el conocimiento del proyecto de acuerdo cerrada la discusión lo pongo en consideración a ustedes si desean que lea los 3 artículos o ya lo tienen porque esta el acuerdo presentado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



por la administración y esta con los anexos, los anexos fueron enviados con anterioridad a ustedes para que tuvieran conocimiento por algo las ponencias.

El Edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GÓMEZ** comenta: Dado que el alcalde hizo una o concertación con nosotros y despejó algunas dudas a los honorables ediles y creo que algunos otros ediles no participaron en algunas inquietudes creo que están de acuerdo con la totalidad del cual y si el alcalde concertó así como lo entendí yo de la manera como nos expresó sus inquietudes y sus aceptaciones a las inquietudes de los ediles yo propondría que votemos en bloque dado que no hubo ninguna inconformidad por parte de algún edil.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Gracias edil Remolina entonces pongo en consideración la proposición presentada por el edil Carlos Arturo Remolina de votar en bloque el articulado del proyecto que expide el presupuesto de ingreso del fondo de desarrollo.

El Edil **JAIRO HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNANDEZ** comenta: Presidente hago una connotación es que el alcalde ha manifestado que permanentemente siguen las sesiones y entonces reiteramos lo que ya se ha dicho pues resultado hoy inconveniente y de poca trascendencia si ya nos había escuchado en la sesión de ayer yo solicité la ampliación del cupo y la disminución del gasto operacional de la administración teniendo en cuenta el teletrabajo en fin y muchas variables y pues al reiterarse lo hoy resulta bastante engorroso entonces presidente por eso mí silencio en el día de hoy estoy de acuerdo con que se bote el proyecto de conformidad con la propuesta del edil Remolina en bloque Gracias presidente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Gracias edil Jairo, entonces Lina vamos a llamar a lista, preguntar si aprueban la proposición de votar en bloque por favor.

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS	De Acuerdo
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS	De Acuerdo
HERRERA OTALBORA JULBIA INÉS	De Acuerdo
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY	De Acuerdo
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO	De Acuerdo
RAMÍREZ JOSE NORBEY	De Acuerdo
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO	De Acuerdo
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO	De Acuerdo
VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA	De Acuerdo

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Secretaria por favor sírvase en informar a la plenaria cuantos votos por el si y cuantos votos por el no por favor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Auxiliar **LINA PAEZ** comenta: Todos los 9 ediles votaron por el SI.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Queda aprobada la proposición de votar el articulado en bloque entonces una vez aprobada la proposición pongo en consideración el articulado del proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de barrios unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 en primer debate para su aprobación, por favor Lina llamar a lista y honorables ediles contestar si o no lo aprueban, adelante Lina.

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS	POSITIVO
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS	POSITIVO
HERRERA OTALBORA JULBIA INÉS	POSITIVO
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY	POSITIVO
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO	POSITIVO
RAMÍREZ JOSE NORBEY	POSITIVO
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO	POSITIVO
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO	POSITIVO
VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA	POSITIVO

Auxiliar **LINA PAEZ** comenta: Presidente 9 votos por positivo.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIÁN** comenta: Bueno honorables ediles entonces queda aprobado con 9 votos a favor en primer debate el proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de barrios unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 quedo aprobado en ese orden de ideas tiene el uso de la palabra el señor alcalde, adelante alcalde.

Intervención del señor alcalde el doctor **ANTONIO CARRILLO ROSAS** comenta: Muchísimas gracias señor presidente no solamente agradecerle a todas los honorables ediles a los 9 dediles de verdad creo que esto es lo que el reflejo de lo que la comunidad necesitaba desde hace muchísimos años que la administración y la junta administradora local trabajáramos en llave y eso es lo que tal vez una de las primeras ideas que tuvimos cuando yo me presente aquí a la junta administradora local solicitando el beneplácito para ingresar a la terna y era precisamente eso que pudiéramos ser un equipo la administración la junta administradora local la comunidad y pues todos los demás instancias de participación y este es un claro ejemplo de esa situación espero que cada uno de los diferentes proyectos que vayamos a desarrollar pues contemos también con el apoyo de ustedes para construirlo pero también para desarrollarlo obviamente también para vigilar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



que hagamos bien la tarea lo hacemos de corazón lo hacemos muy felices nos podemos equivocar yo siempre lo he dicho pero el objetivo es ese que ustedes nos ayuden si estamos cometiendo alguna imprecisión algún error a corregir el rumbo y que entre todos el tiempo que estamos aquí que yo espero que sean los tres años siguientes porque ya se nos fue un tiempito que podamos trabajar fuertemente con todos y cada uno de ustedes les agradezco de verdad muchísimo y para la comunidad esto es un claro ejemplo de cómo podemos trabajar de forma positiva la junta administradora local la administración por ustedes por la comunidad muchísimas gracias presidente y nuevamente un agradecimiento a los honorables ediles nuevamente para terminar que se sigan cuidando ahoritica en época de Navidad procurar sabemos que es una época para estar con la familia para estar para reencontrarnos pero tenemos la falsa creencia que cuando llegamos a las casas de nuestros familiares de nuestros padres de nuestros tíos pues estamos libres de Covid así tenemos que seguir si vamos sí definitivamente decimos que sí vamos a hacer tomamos la decisión de hacer esas novenas presenciales cuando llegamos allá utilicemos el tapabocas por favor siempre estemos con distanciamiento social abramos las ventanas la vemos nos las manos y cuidémonos entre todos les mando un fuerte abrazo muchísimas gracias presidente y le devuelvo el uso de la palabra.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias señor alcalde no a usted bueno honorables ediles agotado del orden del día, Perdón edil Carlos Arturo Remolina y edil Julia tienen el uso de la palabra adelante edil Carlos Arturo y enseguida la edil Julia.

El Edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GÓMEZ** comenta: Ahí en proposiciones y varios resaltando...

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: No, no, no Carlos Arturo. *No había proposiciones y varios.* No, no hay proposiciones y varios, pero tiene el uso de la palabra adelante.

El Edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GÓMEZ** comenta: Pues resaltar hoy esa madurez y altivez que tuvo la alcaldesa de Bogotá para tumbar el proyecto que nos quería meter Peñaloza y felicitar a todos los residentes de este proyecto que afectaba a la Alameda y resaltar ese esfuerzo que hizo la alcaldesa Claudia López Gracias presidente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edil Remolina, adelante edil Julia y cerramos los micrófonos edil Remolina gracias.

La Edil **JULBIA INÉS HERRERA OTALBORA** comenta: Gracias no muy amable dos cositas una pues creo que debería ver el tema de proposiciones y varios porque pues una moción de orden en el sentido de que usted presidente se atravesó ahí con otros temas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



entonces como el de Alameda entre parques yo creo que sí hay otros temas debería exigir el tema de proposiciones y varios es mi sugerencia y por otro invitar a la comunidad que nos veía todos nosotros para que hagamos para que le echemos mucho ojo a este presupuesto para que llegue dónde debe ser para que luchemos todos en contra de la corrupción y que no se vaya la plata a otros bolsillos entonces hay que hacer una buena ideología para que realmente al final del 2021 exista una buena que llegue el objetivo a las comunidades o a las personas que deben ser esas mi intervención y gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Adelante, gracias, adelante edilesa Katerin.

La Edil **KATERIN DANAY HOYOS MERCADO** comenta: Bueno yo presidente primero quiero decirle a mis compañeros que cuando se le el orden del día el queda a sugerencias de ellos que estemos pendientes si tenemos alguna sugerencia para que se modifique hay un espacio para eso y se pone a consideración, el segundo tema es que también celebro que se halla derogado el acto administrativo de alamedas entre parques esto fue un clamor de la ciudadanía yo celebro que la alcaldesa allá tenido la inteligencia para escuchar esta lucha ciudadana gracias presidente.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias edilesa Katerin, edil Jairo Humberto adelante.

El Edil **JAIRO HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNANDEZ** comenta: Presidente Gracias presidente en verdad y contra todo pronóstico celebrar este triunfo de la ciudadanía de los líderes de algunos concejales que acompañaron esa propuesta ciudadana entre ellas la concejal María Victoria Vargas el concejal del Polo democrático la concejal María Fernanda que había radicado y había sido avaladas o demanda de nulidad del decreto en el 2018 y obviamente todas las organizaciones sociales que se unieron a este propósito yo me acuerdo que arrancamos solos con la señora Gladys y el señor autopartista el proceso de objeciones desde el año 2017 y contra todo pronóstico pues hoy con beneplácito recibimos esa noticia de la derogatoria sin embargo presidente yo sí creo que hay que de acuerdo a las especificaciones que trae el propio decreto derogatoria hay que estar muy atentos al proyecto se me olvidó el nombre lo que está lo que va a entrar a debatir al plan de ordenamiento territorial de la ciudad para no tener sorpresas yo sé que cada administración trae su propósito su proyecto pero pues en esta administración también hay una gran incertidumbre frente al futuro fijese que ella la señora alcaldesa manifestó que no más impuestos y nos sorprende con la intervención ayer en el consejo de más impuestos para algunos sectores de la ciudad no sorprende con su anhelo de acabar con el carro de acabar con la intencionalidad por supuesto que se aplaude que se usa en otras alternativas de movilidad porque realmente los propietarios de vehículos los humos suman tres millones y medio de los 10 o 11 millones que habitan la ciudad pero en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



lo poco se conoce lo mucho entonces presidente una propuesta de clavarle más impuestos a la ciudadanía que viene golpeada por todas estas circunstancias económicas que generó o que genera la pandemia y con ese incremento para ese mes de las medidas teniendo en cuenta que ya muchos de los hospitales han completado su cupo de UCI puedes llamar un poco la atención a que estemos atentos y que hagamos algún tipo de pronunciamiento ya algunos concejales se han pronunciado yo creo que nosotros también debemos de pronunciarlos en defensa de la ciudadanía hoy por hoy tener un carro en una familia de 4, 5 personas no es ningún lujo ni puede generarse o concebirse como un propósito de riqueza o de engrandecimiento económico de alguna familia las necesidades son tan variadas y la gente está buscando cualquier tipo de alternativa para sobreponerse a esta crisis económica que tienen 1, 2 carros para salir a pararse frente a un puente a vender algún tipo de producto y lograr un sustento diario entonces en ese sentido presidente llamar la atención de la corporación para que hagamos los pronunciamientos con nuestros respectivos amigos concejales representantes a la cámara senadores para que esté desmesurado propósito de incrementar en impuestos a algunas familias entre otras de la ciudad no solo con el tema del impuesto a los vehículos y la sobretasa sino con otros impuestos que plantearon entonces que no vaya a ser eso y lamentó presidente y ediles tener que informar hace unos 3, 4 meses el concejo de Bogotá le aprobó a la señora alcaldesa un cupo de endeudamiento de 10.5 billones y es en la mañana al ver las noticias pues me desconcierta que diga que el propósito de estos nuevos impuestos es para fortalecer la reactivación económica caso esos 10.5 billones su propósito principal no era la reactivación económica cuántos billones más necesita entonces para darle tránsito a esos propósitos y de mejorar las condiciones de la ciudad con eso terminó señor presidente gracias.

El Edil **JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN** comenta: Gracias Edil Jairo muy amable por su intervención Bueno en ese orden de ideas se levanta la sesión y se convoca para el día de mañana a las 9:30 de la mañana para dar paso al segundo debate de este importante proyecto muchas gracias honorables ediles que tengan un excelente día.

Se da por finalizada la sesión.

El acta es aprobada el 11 de Diciembre de 2020.

JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN
Presidente de la sesión ordinaria

KATERIN DANAY HOYOS MERCADO
Secretaria De La Jal.

Elaborado por: Lina M° Páez



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



ACTA No. 12 Del 2020
SESIÓN ORDINARIA
Del día 12 de diciembre de 2020

- 1 – Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2 – Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 – Apertura segundo debate al proyecto de acuerdo local por medio del cual se estudia el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2021
- 4 – proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1– Llamado a lista y verificación del quórum.

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS
HERRERA OTALORA JULBIA INÉS
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO
RAMÍREZ JOSE NORBEY
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO (no se encuentra)
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO (no se encuentra)
VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA

Hay quórum decisorio.

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



2 – Lectura y aprobación del orden del día.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Honorables ediles está leído el orden del día lo pongo en consideración ¿lo aprueban? Aprobado por todos. Aprobado el orden del día por favor pasamos al siguiente punto del orden del día secretaría. Gracias

3 – Apertura segundo debate al proyecto de acuerdo local por medio del cual se estudia el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2021

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Gracias Lina. Bueno honorables ediles damos apertura al segundo debate del proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. Honorables ediles tienen el uso de la palabra, si desean hacer alguna acotación recordemos que aquí en segundo debate no se puede hacer modificación alguna de fondo, tienen el uso de la palabra si desean manifestar algo o iremos para hacer la votación para el segundo debate.

El edil **JOSÉ NORBEY RAMIREZ** comenta: No solamente era ratificar una vez más la ponencia que se presentó positiva y teniendo en cuenta pues el debate que se viene haciendo desde el día de ayer en el cual pues se votó positivamente por todos los ediles entonces le solicitaría al presidente si no hay ninguna otra opinión diferente a lo planteado ayer entonces someter a votación de igual manera que se hizo el día de ayer para dejar aprobado el poai para el año 2021 presidente eso es.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Edileza María Magdalena, Gracias edil José Norbey Claro que sí ya pongo en consideración su proposición. Adelante ...

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: presidente quisiera oír otra vez el orden del día

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Claro que sí edileza María Magdalena, por favor, Lina leemos el orden del día.

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: si señor.

- 1 – Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2 – Lectura y aprobación del orden del día.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



- 3 – Apertura segundo debate al proyecto de acuerdo local por medio del cual se estudia el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2021
- 4 – proposiciones y varios

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: ahí está el detalle presidente, no debería de haber proposiciones y varios no es sino la segunda votación y no más eso era lo que quería oír gracias.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Le damos el ingreso al edil Carlos remolina por favor, Lina

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: si señor. Señor presidente perdón ...

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Le damos el ingreso al edil Carlos remolina por favor

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: Sí señor remolina Gómez Carlos Arturo

El edil **CARLOS ARTURO REMOLINA GOMEZ** comenta: Ese soy yo gracias tenía problemas de conexión

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Con el ingreso del edil remolina tiene el uso de la palabra...edilesa María Magdalena puedo volver a hacer la acotación para darle nuevamente la palabra al edil Jairo Humberto.

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: Perdón presidente que consideró que no debería de haber proposiciones y varios nomás votaciones segundo debate y pare de contar pienso yo no sé de pronto usted sabe que usted es el presidente no soy yo...

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: edilesa María Magdalena hoy es el segundo debate y colocó proposiciones y varios porque como sabemos hoy no se pueden hacer modificaciones de fondo y damos el espacio para que los honorables ediles hagan su apreciación a los diferentes temas de la localidad y si se quieren referir también al proyecto que se va aprobar, entonces hago esa aclaración, pero muchas gracias por su intervención edilesa tiene el uso de la palabra edil Jairo Humberto.

El edil **JAIRO HUMBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ** comenta: presidente se ha leído el orden del día por tercera vez y se expresa en el sentido y objeto de la sesión de hoy es el segundo debate no veo la necesidad de proposiciones para este objetivo presidente el

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



objetivo de la sesión este darle segundo debate y votación al proyecto de acuerdo con el cual se expide o se aprueba el POAI 2021 entonces presidente no hay necesidad de que haga alguna proposición porque éste es el sentido de la sesión. Gracias presidente.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Honorables ediles mire con las acotaciones de la edilesa María Magdalena y el edil Jairo Humberto ¿señores ediles aprueban ustedes la modificación del orden del día para que quede sólo con tres puntos y no el punto de proposiciones y varios?

El edil **JOSÉ NORBEY RAMIREZ** comenta: presidente si bien es cierto en ese punto lo cierto es que ya aprobamos el orden del día yo no le veo que tenga ninguna incidencia pues en la cuestión de la modificación del proyecto que hay que aprobar eso ni quita ni pone si no hay ninguna intervención por parte de ninguno de los ediles pues no se trata nada en el punto de varios creo que es eso.

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: No edil Norbey si tiene... Si hay que darle relevancia eso porque póngale cuidado en el concejo cuando aprueban un decreto no siguen proposiciones y varios...un acuerdo levanta la sesión porque ahí se agota el tema qué pena pero eso no es así que no le ve trascendencia a eso no señor las cosas se hacen al derecho.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Edil José Norbey con la aclaración que hicieron los ediles y que usted dijo...como dijo si se aprobó el orden del día cuando yo dije que sí lo ponían en consideración, el punto de ahí de proposiciones y varios ni le quitan y le pone realmente estamos... Di la apertura de someter a votación la proposición que puso el edil Jose norbey para votar el articulado en bloque entonces Lina sírvase por favor llamar a lista con la proposición del edil Jose norbey para votar el articulado en bloque llamamos a lista por favor

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta:

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS	voto positivo presidente
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS	positivo
HERRERA OTALORA JULBIA INÉS	aprobado
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY	positivo
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO	positivo
RAMÍREZ JOSE NORBEY	positivo
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO	afirmativo
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO	positivo

VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA: si es para que quede proposiciones y varios yo voto negativo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



El edil **JAIRO HUMBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ** comenta: No edil Magdalena...

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Magdalena estamos votando... Para votar en bloque.

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: Bueno entonces si **voto positivo**

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: presidente 9 votos positivos por el ...

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: Perdónenme...

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Perdón el momento ediles a María Magdalena por favor yo no escuché a la edilesa Julbia ¿la llamaste? qué pena

La edil **KATERIN MERCADO HOYOS** comenta: Sí señor ella voto positivo

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Qué pena no escuché tuve una interferencia en el momento, entonces queda aprobada la proposición de votar en bloque el articulado con su título del acuerdo los considerandos del acuerdo del proyecto, acuerdo de proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero 31 de diciembre honorables ediles queda aprobado teniendo en cuenta esta proposición pongo en consideración la aprobación del proyecto por el cual se expide el presupuesto de ingresos gastos del fondo de desarrollo local de Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2021 con su título considerandos y articulados honorables ediles, Lina por favor llamar a lista para la votación.

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: si señor

BECERRA HEREDIA JUAN CARLOS	voto positivo presidente
GARCÍA BELTRÁN ALEXIS	voto positivo
HERRERA OTALORA JULBIA INÉS	aprobado
MERCADO HOYOS KATERIN DANAY	voto positivo
PORRAS FLORIÁN JUAN PABLO	voto positivo
RAMÍREZ JOSE NORBEY	voto positivo
REMOLINA GÓMEZ CARLOS ARTURO	voto afirmativo
RODRÍGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO:	Gracias secretaria, mi voto

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



es en coherencia con el voto del día de ayer y encomendado a Dios para que ese proyecto haga realidad la satisfacción de las necesidades de nuestra comunidad voto afirmativo en segundo debate proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el POAI 2021 **VARÓN AGUIRRE MARÍA MAGDALENA:** Perdón tenía el micrófono cerrado, afirmativo mi voto es positivo

La auxiliar **LINA MARIA PAEZ** comenta: presidente 9 votos positivos

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: con 9 votos a favor queda aprobado en segundo debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de desarrollo local Barrios Unidos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 con sus considerandos y la totalidad de sus artículos y anexos queda aprobado honorables ediles Gracias honorables ediles pasamos al siguiente punto del orden del día.

El edil **JAIRO HUMBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ** comenta: Hasta mañana presidente, buen día para todos

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Bueno edil Jairo adelante Lina el siguiente punto del orden del día.

4 – proposiciones y varios

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: En este punto del orden del día tienen el uso de la palabra el edil Alexis qué es el que la está pidiendo adelante edil.

El edil **ALEXIS GARCIA BELTRAN** comenta: Gracias presidente, quería aprovechar este puntico para hacer una validación a la edilesa Julbia por la actividad que realizó ayer en esta sesión en relación con el polo incluyendo el proyecto nuevo porque digamos se dieron bastantes luces la gente estaba muy preparada e invitaron de todos los ángulos para que la gente tuviera mayor claridad, bien organizado entonces felicitaciones edilesa Julbia por esa actividad era eso muchas gracias.

La edil **JULBIA INES HERRERA OTALBORA** comenta: Gracias edil por reconocer mi trabajo de manera... ¡No! gracias por reconocer mi trabajo. Presidente una cosa insisto en esto porque fueron unos datos que como dijo el secretario de seguridad y fue el compromiso con ciertos temas que todos y todas nosotros solicitamos en la reunión de seguridad y sobre todo quisiera saber en qué va eso un estatus y así no estemos en la sesión de comisión sí citarlo o al menos que nos informe los estados de cómo van las cosas es para saber cómo hemos ido avanzando con esto y no he visto el acuerdo de la jal firmado ósea el último no sé si qué me perdí en algún momento en los acuerdos que



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



se hicieron que se han aprobado no lo he visto firmadito y con todos los parámetros que deben tener. Gracias.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: Vale edileza Julia, con lo de seguridad yo he estado hablando con una señora Isabel Cristina ese documento de las respuestas ella me manifestó que estaban en el despacho para la firma del secretario, yo el día lunes vuelvo y le recuerdo a la señora para que me lo envíe y se lo pongo en conocimiento a ustedes, bueno y de acuerdo a los temas que usted dice de los dos acuerdos de la modificación del reglamento interno si yo hablé con el alcalde ya nosotros lo firmamos con la mesa directiva se enviaron él los había enviado a la imprenta distrital ya tiene número el reglamento interno ya tiene número por medio del cual se hizo la modificación y aparece en la página de internet ya sumerced puede verificar a través del internet el número de la imprenta distrital y ya le solicité al alcalde que como nosotros firmamos cuatro acuerdos que por favor nos regalara por medio de oficio, el oficio del reglamento firmado ya sancionado y todo cómo se sanciona y su momento igualmente el de los presupuestos participativos edileza Julbia.

La edil **MARIA MAGDALENA VARÓN AGUIRRE** comenta: presidente es para solicitarle a la secretaria general que por favor envíen ese acuerdo lo más pronto posible que no vayan a dejar para el 20 y para el 25 ese acuerdo debe estar oficiando se radicándose por ahí de lunes a martes, era eso firmado por la mesa directiva porque no veo por qué lo vayan a demorar tanto.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: sí edileza María Magdalena sí va a ser el día lunes vamos a hacer eso yo voy a hablar con el señor alcalde para tomar firmas y que se vaya eso y de una vez el lunes vuelvo y le pido el favor al señor alcalde para que nos entreguen los acuerdos firmados ya los que firmamos... perdón edileza le estoy hablando de los dos acuerdos anteriores y de éste para que se vaya de una para su publicación y a la imprenta.

La edil **JULBIA INES HERRERA OTALBORA** comenta: presidente que esto sea antes de que termine el año, cuánto vamos con la demora de esas cosas es que yo creo que ahí empezamos a cerrar temas y le queda claro a la comunidad de que somos una jal eficiente y que estamos todos como en la misma sintonía. Gracias.

El edil **JUAN PABLO PORRAS FLORIAN** comenta: El lunes se hará eso sí señora. Bueno honorables ediles agotado el orden del día vamos a levantar la sesión, les agradezco a todos su presencia que pudimos hacer un trabajo serio, responsable y dentro de los tiempos no nos cogió la noche para poder aprobar este proyecto de presupuesto que es tan importante para la localidad. Que tengan un feliz día y se levanta la sesión se convoca para mañana a las 9:30 de la mañana muchas gracias.

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Se finaliza la sesión del día 12 de diciembre de 2020

JUAN PABLO PORRAS FORIAN
Presidente de la corporación

KATERIN MERCADO HOYOS
Secretaria General

Elaborado por: Paola Gerena

CL 74A 63-04 / Tel Fax 2258580 Ext 105

